

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 918152

Santa Fe, 24 de Abril de 2018

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva para su consideración el Programa correspondiente al Seminario denominado "Ciudad, infraestructura y transporte. Una visión transdisciplinaria de historia y urbanismo", optativo para la carrera Doctorado en Humanidades, Mención Geografía, y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y avala el dictado del seminario.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Seminario denominado "Ciudad, infraestructura y transporte. Una visión transdisciplinaria de historia y urbanismo", optativo para la carrera Doctorado en Humanidades, Mención Geografía, cuyo dictado se encontrará a cargo de la Dr. Luis Santos y Ganges y la Dra. María Alejandra Saus, con una carga horaria de 45 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. n° 121/18